

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro – Secretario General – noviembre de 2007

Introducción

La Secretaría General tiene como función principal colaborar con el Rector en la dirección de la Institución. Durante el periodo que se informa, el Secretario General condujo todos sus esfuerzos hacia el incremento de la calidad académica de la Universidad. Así, se ocupó de coordinar y apoyar la labor de los cuerpos colegiados, de establecer y coordinar el marco general de apoyo para la superación y mejor desempeño del personal académico de la Institución, de coordinar los programas de apoyo a la docencia y a la actividad académica, y de vigilar el cumplimiento de la legislación universitaria sobre inscripción y revalidación de estudios, así como de los procedimientos y trámites correspondientes.

Designación de autoridades

Durante el 2008, la oficina del Secretario General realizó las auscultaciones correspondientes para que la Junta de Gobierno seleccionara en tiempo y forma a los directores de seis entidades académicas de la Universidad. De este modo, en febrero se llevaron a cabo las auscultaciones de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala y Facultad de Odontología; en marzo, de la Facultad de Derecho; en abril de la Escuela Nacional de Trabajo Social y de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y en septiembre, la de la Escuela Nacional de Música.

Ceremonias y reconocimientos

Durante el 2008, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Secretaría General, organizó y coordinó ceremonias institucionales y actividades académicas de gran trascendencia, entre las cuales sobresalen las siguientes:

El viernes 7 de marzo, en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón, fueron galardonadas en el marco del Día Internacional de la Mujer, 74 maestras e investigadoras universitarias, al recibir de manos del rector, el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz, distinción otorgada a las académicas por sus aportaciones de valor excepcional en los campos de docencia, investigación y difusión de la cultura.

Del 23 al 27 de junio se llevó a cabo el Debate Universitario sobre la Reforma Energética en 36 mesas y con la participación de 150 expertos e interesados en el tema. Entre algunos de los temas se encuentran: Política energética de México. Diagnóstico, posibilidades y necesidades; Experiencias internacionales en la construcción de capacidades energéticas y desarrollo nacional; Seguridad energética y medio ambiente; Fuentes alternas de energía, y Recursos humanos, investigación y tecnología en materia energética.

Dicho evento se llevó a cabo en el Auditorio Raoul Fournier Villada de la Facultad de Medicina en Ciudad Universitaria y en el Auditorio Alfonso García Robles del Centro Cultural Universitario Tlatelolco.

El Rector entregó al Senado de la República, el 16 de julio, la memoria del Debate Universitario sobre la Reforma Energética, así como el material histórico generado por la comunidad de esta casa de estudios en este ámbito.

Como muestra del reconocimiento que la Institución hace a sus académicos, el jueves 15 de mayo la Universidad celebró la Ceremonia del Día del Maestro, donde, en merecido homenaje efectuado en la Sala Miguel Covarrubias, el rector hizo entrega de diploma y medalla de oro a 25 maestros e investigadores que cumplieron 50 años de actividad académica; les otorgó la investidura a nueve maestros e investigadores eméritos, e igualmente, entregó diploma y medalla a destacados miembros de la Junta de Gobierno y del Patronato Universitario por conclusión de encargo.

Así también, para reconocer la labor de los académicos que prestan sus servicios en la Universidad Nacional, la OFUNAM llevó a cabo el viernes 16 de mayo un concierto en la Sala Nezahualcóyotl dirigido a celebrar a 600 maestros e investigadores que cumplieron 25 años y a 277 con 35 años de labores académicas en la Institución

El martes 11 de noviembre en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón tuvo lugar la ceremonia de entrega del Premio Universidad Nacional (PUN) y el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (RDUNJA). Del primero, como un reconocimiento a la labor altamente significativa y a la obra extensa en cumplimiento de los fines sustantivos de la institución en 16 áreas del conocimiento, 16 académicos recibieron este premio. Con el objetivo de estimular y distinguir el talento, creatividad y la excelencia de nuestros jóvenes académicos, el RDUNJA se otorgó a 15 destacados universitarios.

La Secretaría General, conjuntamente con el Comité Organizador de los Festejos de los Cien Años de la Universidad Nacional, presentaron el programa de dichos festejos en una ceremonia celebrada el 26 de noviembre en el teatro Carlos Lazo de la Facultad de Arquitectura, en la cual se entregaron diplomas a los estudiantes que obtuvieron los cinco primeros lugares del concurso de imagen institucional de esta celebración. Asimismo, se inauguró en el Museo Universitario de Ciencias y Artes (MUCA) la muestra Iconos: la Universidad vista por sus estudiantes, conformada por los trabajos finalistas de los mil 36 logotipos que participaron en el certamen.

Convenios

Para mantener su liderazgo académico tanto nacional como internacional, ampliar su interacción, fortalecer la vinculación con la sociedad y cumplir su compromiso social, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Secretario General, firmó durante este periodo 339 instrumentos consensuales, con 328 instituciones de educación superior, científicas y culturales nacionales y extranjeras, así como con instituciones públicas y privadas; de éstos, 125 fueron de

colaboración y 142 convenios específicos de colaboración. Con la participación de la Oficina de Colaboración Institucional se formularon 29 instrumentos y su objetivo esencialmente fue la cooperación y el intercambio académico. Los ingresos captados por los acuerdos firmados ascendieron a \$201 373 231.14 MN y €57 600 euros.

Actividades de intercambio académico con facultades y escuelas

La Secretaría General de la UNAM, a través de su Secretaría Técnica de Intercambio Académico, apoyó en el año del 2008 la realización de 530 actividades de colaboración académica nacional de las facultades, escuelas y dependencias de la propia administración central de la UNAM con 39 instituciones de educación superior del país. El apoyo financiero en este rubro fue de \$1 912 228.83 MN.

Asimismo, apoyó la realización de 171 actividades de colaboración académica internacional de las facultades, escuelas y dependencias de la administración central de la UNAM con 96 instituciones educativas y culturales de 32 países en tres continentes. El apoyo financiero en este rubro fue de \$863 150.16 MN.

En síntesis, en el año de 2008 se apoyaron 701 actividades de intercambio académico, aplicando un financiamiento de \$2 777 378.99.

Otras actividades académicas

En el marco del Programa Integral del Fortalecimiento del Bachillerato, el Consejo Académico del Bachillerato elaboró el documento: Conocimientos Fundamentales para la Enseñanza Media Superior. Una propuesta de la UNAM para su Bachillerato. Este documento tiene el fin de servir de base a un documento normativo en el que la UNAM determine los contenidos educativos fundamentales de las disciplinas consideradas básicas, que deberán tener los dos sistemas en lo relativo a revisión de los programas de estudio; formación de profesores, y evaluación de los aprendizajes y de la docencia.

La UNAM inició el proyecto “Laboratorios de ciencias para el bachillerato”, con el fin de superar las deficiencias detectadas en los laboratorios de este nivel educativo y coadyuvar en la enseñanza de las ciencias, al contar con laboratorios prototipo que permitan la exploración de temas de interés, tanto de profesores como de alumnos, y que de igual manera estén abiertos al desarrollo de actividades que correspondan a los temas de aprendizaje que surjan en clase. En este periodo se llevó a cabo el diagnóstico y se tiene programada su terminación con la renovación total de los laboratorios para agosto de 2010.

Así también, se diseñó el Programa de Enseñanza del Inglés en la UNAM para garantizar el conocimiento adecuado del inglés de los alumnos universitarios. En la primera etapa se atiende a los alumnos del bachillerato para asegurar que logren un nivel B1, que es estándar en los bachilleratos internacionales y que equivale a 400 puntos del Toefl. Hasta el momento se ha hecho una revisión cuidadosa de los diferentes perfiles de egreso de la materia de los diferentes bachilleratos de la ciudad de México, así como de los métodos de enseñanza del idioma.

Durante 2008, las facultades y escuelas sometieron a revisión sus planes de estudio de nivel licenciatura, conforme a las disposiciones y lineamientos que estableciera el Consejo Universitario. En

este marco de constante actualización, los Consejos Académicos de Área se preocuparon por impulsar aspectos académicos de importancia, para mantener a la UNAM a la vanguardia en el país.

En concordancia con el enfoque más interdisciplinario y flexible de los planes de estudio que ha venido impulsando la Universidad en los últimos años, se tomaron en cuenta los siguientes factores:

- Se promovió una mayor flexibilidad en los planes de estudio, que permite a los alumnos ampliar y complementar su formación académica, tener una mayor participación al decidir su currículum, con un menor porcentaje de asignaturas seriadas obligatorias y uno mayor de asignaturas optativas.
- Se propuso considerar áreas de preespecialización con carácter profesionalizante, permitiendo al estudiante centrar los conocimientos adquiridos en un área que le permita una pronta incorporación a campos laborales específicos.
- Se fomentó la interdisciplina, que permite a los planes de estudio, incorporar conocimientos de campos muy diversos de las ciencias en general, con el fin de ampliar sus horizontes y ofrecer un panorama innovador.
- Se impulsó la movilidad estudiantil, que brinda al estudiante la posibilidad de cursar asignaturas en otros planes de estudio afines en la UNAM, en instituciones de educación superior nacionales e incluso en instituciones internacionales.
- Se reestructuró la estructura curricular de los últimos semestres, para ofrecer asignaturas que faciliten el tránsito de la licenciatura al posgrado.
- En algunos planes de estudio se logró identificar el núcleo de conocimientos básicos de la carrera, para facilitar las posibilidades de carreras más cortas, que se vinculen con los estudios de posgrado.
- En algunos de los planes de estudio reformados, el idioma inglés se incorporó como asignatura obligatoria.
- Finalmente, la mayoría de los planes de estudio fue acreditada de manera externa e independiente, lo que da certeza a los estudiantes de la calidad educativa que reciben de la Universidad.

Apoyo a los Consejos Académicos de Área y al Consejo Académico del Bachillerato

La Unidad de Apoyo revisó, durante 2008, las modificaciones que hicieron varias de entidades de la Universidad de los planes de estudio que fueron aprobados antes de 1996, en 1997 y 1998, además de los que fueron creados, especialmente licenciaturas de campi universitarios foráneos.

De acuerdo con lo establecido en el Segundo Transitorio del Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio, los planes de estudio a nivel licenciatura creados fueron cinco y modificados 16 en modalidad presencial y uno modalidad abierta y/o a distancia.

En 2008 se trabajó en la revisión del proceso de adecuación de los mismos al Reglamento General de Estudios del Posgrado aprobado por el Consejo Universitario.

Proceso de revisión de la adecuación, modificación, adición y creación de programas de posgrado, 2008

CONSEJO	PROGRAMAS DE POSGRADO			NORMAS OPERATIVAS		
	Concluidos	Número de asesorías	Revisión técnica del proyecto	Aprobadas por Comités Académicos	En proceso	Sin registro
Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías 7 Programas	2	18	20	5	1	1
Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud 9 Programas	1	22	12	7	2	0
Área de las Ciencias Sociales 9 Programas	1	25	13	5	1	2
Área de las Humanidades y de las Artes 15 Programas	2	39	28	11	3	1
TOTAL	6	104	73	28	7	4

En cuanto a las asesorías que se proporcionaron para el manejo del Sistema Integral de Gestión de Información de los planes de estudio de los programas de posgrado, durante 2008 se realizaron 111 actividades que impactaron de la siguiente forma: siete, a programas del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías; nueve programas del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud; nueve programas de Ciencias Sociales, y 15 programas de las Humanidades y las Artes. Asimismo, se actualizó la relación de planes de estudio por Consejo Académico de Área y entidades académicas, incorporando las creaciones de planes de estudio, así como la adición de planes de estudio en los programas de posgrado.

Se mantuvo actualizado el archivo histórico de planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado (1993 a 2008).

Se elaboraron, en colaboración con la Coordinación de Estudios de Posgrado, las propuestas sobre las características que deben contener los planes de estudio de los programas de posgrado y que fueron incorporadas a los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado, así como las normas operativas para los programas de especialización.

Se impartieron dos talleres, en colaboración con la Coordinación de Estudios de Posgrado, a los coordinadores de los programas para profundizar en los aspectos inherentes a la adecuación de los mismos, así como para capacitarlos en el manejo del Sistema Integral de Gestión de Información. Se apoyaron 50 sesiones de los consejos que se realizaron por medio de videoconferencias con cerca de 216 enlaces.

Se actualizaron 19 bases de datos y se diseñaron y actualizaron las bases del directorio de personal académico, de consejeros académicos de área, de bienes y suministros, el Sistema de Gestión de Información para la revisión de programas de posgrado, así como la de comisiones dictaminadoras.

Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos

El Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos, analizó los temas: El cerebro, enjambre de la conciencia. A propósito de “La conciencia viviente” (FCE, 2007); El final de la vida; Lógica médica y arte diagnóstico a través de la neurología; Bioética hoy; El goce del recuerdo doloroso; Bases moleculares de la memoria; Eutanasia. Elementos para un debate bioético; Medicina genómica; Bioética y justicia social, y Papel de la síntesis de proteínas en la consolidación de la memoria. Como fruto de la actividad de este seminario se encuentra en prensa, en coedición con Siglo XXI Editores, el libro *La ciencia y sus sujetos. ¿Quiénes hacen la ciencia en el siglo XXI?*, coordinado por Fernando Broncano y Ana Rosa Pérez Ransanz.

